

## 4 ¿Cuándo prestar especial atención?

- Al comienzo del tratamiento o ante un cambio en la dosis
- Cuando se toman varios medicamentos a la vez: cuanto mayor sea el número de medicamentos que se consuman a la vez, mayor es la probabilidad de experimentar efectos adversos y/o interacciones.
- Si se consume alcohol: se debe evitar el consumo de alcohol mientras se toman medicamentos.
- Si está cansado.
- Si es usted una persona mayor.

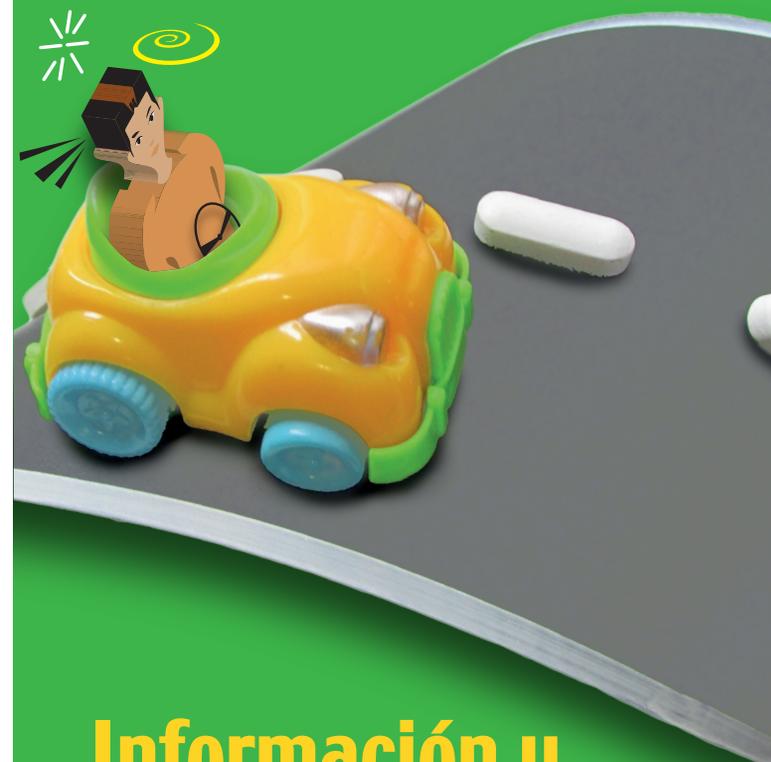


## 5 ¿Qué hacer?

- Siga las instrucciones de administración del medicamento que le ha indicado el profesional sanitario. No deje de tomar la medicación por su cuenta y, si tiene cualquier duda, consulte de nuevo.
- Tenga en cuenta cómo afecta el medicamento a su capacidad para conducir ¿siente somnolencia, debilidad, visión borrosa? Si es así no deje de usar el medicamento pero no conduzca.
- Según el tipo de medicación que esté tomando, evite conducir los primeros días del tratamiento o cuando le modifiquen la dosis.
- Evite tomar alcohol cuando esté tomando medicamentos (y siempre evite conducir después de haber consumido alcohol).
- Tome la medicación a la dosis y horario que le haya indicado el profesional sanitario.
- No se automedique.
- Si tiene que conducir de forma habitual, indíquelo siempre para que el profesional pueda valorar la posibilidad de encontrar el medicamento que menos influya sobre su capacidad para conducir.
- **Todas estas recomendaciones son especialmente importantes si usted es conductor profesional.**



# MEDICAMENTOS Y CONDUCCIÓN



## 1 ¿Cómo pueden afectar los medicamentos a la capacidad para conducir?

Algunos medicamentos, incluso los que no precisan receta médica, pueden disminuir su capacidad para conducir de forma segura.

Debe prestar atención a los siguientes efectos adversos de los medicamentos que esté utilizando:

- Somnolencia
- Dificultad de concentración o para permanecer alerta
- Visión doble o borrosa
- Sensación de vértigo
- Disminución de reflejos: lentitud de reacción
- Falta de coordinación, sensación de inestabilidad
- Desvanecimientos, mareos

Siempre que comience a tomar un nuevo medicamento, aunque sea sin receta, incluidos los medicamentos u otros productos a base de plantas medicinales, pregunte al profesional sanitario sobre los riesgos de conducir mientras dure su tratamiento y consulte el prospecto.



## 2 ¿Qué medicamentos pueden afectar a la capacidad para conducir?

Entre los medicamentos que pueden disminuir la capacidad para conducir cabe destacar los que se utilizan para tratar los trastornos del sueño, la ansiedad, la psicosis, la depresión, la epilepsia, el párkinson, el dolor, las migrañas, la demencia, las alergias, las afecciones oculares, la gripe y el catarro.

Pida siempre consejo a su médico o farmacéutico u otros profesionales sanitarios si está utilizando o va a utilizar alguno de estos medicamentos.

### ¿Qué medicamento toma?



### Así le puede afectar

Trastornos del sueño (hipnóticos)		somnolencia, disminución de la atención y disminución de la capacidad de reacción
Ansiedad (ansiolíticos)		somnolencia, disminución de la atención y disminución de la capacidad de reacción
Depresión (antidepresivos)		nerviosismo, ansiedad, somnolencia, alteración de la coordinación, visión borrosa
Gripe y catarro (antigripales y anticatarrales)		somnolencia
Dolor (analgésicos)		somnolencia, disminución de la capacidad de concentración y de reacción, mareo
Alergias (antialérgicos)		somnolencia, visión borrosa (colirios)
Migrañas (antimigrañosos)		somnolencia, mareos, debilidad
Afecciones oculares		visión borrosa
Psicosis (antipsicóticos)		somnolencia, mareo, agitación, cansancio
Epilepsia (antiepilépticos)		somnolencia, mareos, visión borrosa, fatiga, sensación de debilidad
Párkinson (antiparkinsonianos)		somnolencia, episodios repentinos de sueño, espasmos, visión borrosa, confusión
Fármacos usados para la diabetes		hipoglucemia
Antihistamínicos		somnolencia, capacidad de reacción reducida.

## 3. ¿Cómo podemos identificar estos medicamentos?

En sus envases aparece el pictograma de la conducción.

Busque en el cartonaje de los medicamentos que esté tomando si aparece el siguiente símbolo de advertencia:



Conducción: ver prospecto

Este pictograma NO prohíbe la conducción, sino que LE ADVIERTE que es recomendable leer en el prospecto donde están descritos todos los efectos adversos.

En el prospecto: busque en la sección 2, el apartado "Conducción y uso de máquinas", donde se indican las precauciones que se deben tomar en relación con los efectos adversos que puedan afectarle, y léalo con atención.

